

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.455

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-  
VENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS  
CANALEJAS, 54 y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2.ª (P.  
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—  
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54 y 56

## Establecimiento balneario de Arnedillo (LOGROÑO)

Aguas termales (52° 5c) cloruradas-sódicas (5 gramos en litro), sulfatadas, con litio y rubidio notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro).—Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc. etc.

Los LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables, aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y en las enfermedades de difícil cicatrización. Pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicírculos y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España

JABON DE SALES DE ARNEDILLO: piel, heridas, úlcera, etc. Depósito: JOSE MORALES, SORIA.

HOTEL DEL BALNEARIO: el más cómodo al enfermo: Excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA

A partir del 1.º de Julio el Establecimiento, establece un servicio de ómnibus auto móviles en la siguiente forma:

Salida del Balneario: 9 mañana.

Id. de Soria, Hotel del Comercio: 4 tarde. Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Agosto.—Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Septiembre.—Días 2, 5, 8, 11, 14 y 17.

Médico director: Dr. Avilés.

Del 15 de Junio a 30 de Septiembre. 13-20.

## Del progreso rural

Las activas e inteligentes campañas realizadas por elementos de distintas tendencias sociales para mejorar las explotaciones agrícolas y ganaderas, mediante la cooperación, el crédito y la cultura, han dado el resultado que podía esperarse y si bien es cierto que todavía queda mucho por hacer, no es menos verdad que los trabajadores aldeanos van seleccionando de las teorías modernas cuanto les reporta utilidad y beneficio.

En nuestra provincia no existen terrenos que puedan competir con los de Andalucía y Levante, aun cuando la «ciencia» clasifique, para los efectos tributarios, una hectárea de remolacha como de mayor rendimiento que igual extensión dedicada a cultivo de arroz; pero dadas las condiciones de este suelo y las inclemencias del cielo, nuestros trabajadores obtienen en sus explotaciones agro-pecuarias frutos, que sin la inteligencia, el esfuerzo y la sobriedad que prodigan, jamás podrían cotizarse.

Contra la sequía esterilizadora, contra los bárbaros tributos que se les imponen, contra las exigencias de las personas que prestan servicios a los campesinos, contra los privilegios arancelarios de la industria, el producto agrícola no puede luchar y ha de conformarse a vivir de modo precario, a costa, muchas veces, de su propia naturaleza, como los cuerpos humanos que en dura enfermedad consumen las reservas que tienen acumuladas.

De ahí que el agricultor, para no perecer, abra paso a su indignancia hacia en mano en el terreno del monte, sacrifique la ganadería y pretenda salvar la situación desesperada con procedimientos extremados, no siempre lógicos ni convenientes.

Queremos que la explotación de la tierra se efectúe progresivamente, que la riqueza agrícola, ganadera y forestal alcance el desarrollo necesario para los altos fines del engrandecimiento patrio, y en tal sentido hemos de ver, en primer término, antes que los efectos, las causas que determinan el cacareado egoísmo y la famosa rutina—tan bien examinada por Costa—de la población aldeana.

Porque una cosa es la agricultura de salón y otra muy distinta la que ha de practicar el jefe de una familia obligado a sostener a numerosa prole con unas cuantas «heredades» que dan fruto en alternativos años.

El sistema de nuestros labriegos, defectuoso, anticuado, susceptible de mejoras importantes a base de la mutualidad y del amor, sostiene a la población campesina y mantiene el lujo de las ciudades.

Las lucubraciones de ciencia agrícola de los sabios que todo lo aprendieron en los libros, al ponerlas en práctica es frecuente que ocasionen la ruina del experimentador y resten al mercado los frutos que la experiencia, bien condicionada, pudo proporcionar.

No está más atrasada la agricultura en España que la industria, las artes y las ciencias; no es el agricultor más insociable y más rutinario que el industrial, el profesional y el artista; no es tampoco el que peor cumple sus deberes económicos.

Hagamos justicia a los campesinos, que lo restante ellos lo realizarán.

PHILIPPO.

## Sequía en las almas

La enorme sequía que ocasionó la pérdida de una buena parte de la cosecha de cereales en toda España, ha servido para que en una u otra forma, en uno u otro sentido, todos los españoles se preocupen de la angustiosa situación en que se encuentra el cultivador del campo.

Nosotros preguntamos: ¿son sinceras estas manifestaciones? No queremos culpar a nadie de hipocresía y menos creemos que haya un solo individuo a quien no afecten en mayor o menor grado las desgracias

ajenas; pero si juzgáramos por lo que vemos y oímos, no tendríamos inconveniente en afirmar que son muchos los que no sienten sino lo que a ellos interesa.

En este caso, bien podemos asegurar, que no son pocos los que, a través de la desgracia del labrador, vislumbran acrecentada la suya con el gasto de unos céntimos más en el logro del pan cotidiano.

Y pensamos; por humano que sea procurarse el bienestar individual habrá de impedir que se labore por el del prójimo?

Indudablemente no. Y, sin embargo, es lo que generalmente sucede en España.

La sequía que asola los campos y limita los productos de la tierra a los no indispensables para el sostenimiento de la sociedad, acaso no es tan grande ni tan perjudicial como la que se nota en las almas al no sentir más que lo que interesa al cuerpo a que pertenecen.

Quizá por esta causa es por lo que no se piensa en mejorar la situación de todos y se aspira a la satisfacción material del yo; quizá también a esto se deba la distancia que separa a unos hombres de otros en el sentir y en el pensar.

Cuando nosotros miramos al campo, acaso vemos, más que las desgracias del labrador, los causantes de ellas; cuando otros miran, seguramente no ven ni las desgracias ni los culpables, si no lo que puede sobreenfrentar a ellos de las desgracias que se ponen ante sus ojos.

De aquí que no encuentren otro remedio, para el mal que les rodea, que el de prevenirse contra el que les espera; pero siempre prescindiendo de su esfuerzo y apelando al de los demás.

Así, a una desgracia pretenden agregar otra; y lo que había de servir para compadecerse del prójimo se utiliza para agravar su mal estado exigiéndole nuevos esfuerzos,

nuevas privaciones y mayores sufrimientos.

Solamente así se explica que a una manifestación de pena por la desgracia que affige al agricultor, vaya unida la aspiración de que ceda sus escasos productos a bajo precio; que aumente sus ingresos en el Tesoro para que el Estado pueda atender mejor a los «desgraciados» que se gastan el dinero en vicios y que se mejoren los elementos de producción.

¿Cómo y con qué conseguirlo? ¡Ah! No es esto lo que preocupa a los «lamentadores» hipócritas; lo que les interesa es que no les falte nada, aunque para lograrlo haya que sacrificar al resto de la humanidad que trabaja y sufre.

¿Y luego, dicen que se conducen de la desgracia del prójimo? ¡Hipócritas! Allá ellos; pero lo menos que deberían hacer es callarse y no exhibir su hipocresía.

La sequía de su alma, más les priva del derecho a vivir felices que se lo da para reclamar el apoyo de los demás; y, en este sentido, bien estaría que a la sequedad de su alma uniera la de su cuerpo.

Antes que otra cosa lo que hace falta es castigar a los «desgraciados por su culpa» y premiar a los que van huyendo de la desgracia y les persigue.

Y ese el caso del labrador español.

Perseguido siempre por la desgracia inevitable que los elementos atmosféricos siembran a su alrededor; los hombres, lejos de tender a evitarla o a hacerla menor procuran agrandarla; sin perjuicio de mentirle un cariño y una compasión que no sienten.

¿Cuándo acabará esto? No lo sabemos. Quizá pronto.

Todo depende de que el labrador se dé cuenta, de que no hay derecho a ser víctima no siendo culpable.

VANSANT.

## CUENTO ANDALUZ EL PANZASO

Una oscura noche de invierno caminaban por la calle de los Reyes Católicos, en dirección al barrio de Triana, dos borrachos muy conocidos en Sevilla: el señor Curro Chispa y su compadre Teodomiro Perea (a) «el Jaulero».

Nuestros dos curdeles, que solían tener lo que se llama buen vino, pues la borrachera les daba siempre por ensalzar cuanto de bello y admirable encierra Sevilla, marchaban muy agarraditos del brazo, para prestarse mutuo apoyo, haciendo eses, dando cada tropezón como una casa; pero sin dejar un solo instante de machacar sobre el tema acostumbrado.

—Dígame usted, compadre Teodomiro, si hay un sielo como er sielo de Sevilla.

—¡Qué ha de habé, hombre, qué ha de habé! To er que ha leido dise que de día es aquí er só más grande, y de noche hay en Sevilla onse estrellas más que en ningún lao.

—Onse estrellas y cuatro luseros, compadre.

—Me s'habían orvidao los luseros, señor Curro; usté disimule.

—Como que aquí ha venido gente hasta de la China y s'han queao tos con la boca abierta. Ya usté ve, Pilato se jiso aquí una casa na más que pa pasá los tres días de feria. Ahí está la casa pa er que queia verla.

—¡Es mucha Sevilla! ¿Miste que la Catedral? ¿Pos y la Girarda? ¿Tiene argún mérito esa torre?

—Caye usté, compadre; hasta ahí llegó to. ¡Miste que una torre que hase bailá a to er que la mira!

—¿Qué estasté disiendo, señor Curro...? ¿Que jase bailá?

—Usté no ha arreparao que to er que pasa por debajo y mira p'arriba por ve lo artífima que es, jase asín y hecha pa atrás la cabeza y arquea los brazos y saca la barriga como pa bailare un kakeval.

—Compadre, no lo arcione usté, que nos vamos a caé los dos.

—Y, sobre to, señor—dijo Curro Chispa subiéndole la rampa del puente de Triana—sobre to, este río, que es er río más ancho der mundo.

—Hombre, no hay que colarse,

compadre: ancho e, pero eso de que sea er más ancho, me parece una mijita desajero. En América hay un río que disen que pa atravesarlo se embarca usté en Nochegüena y llegasté a la otra banda er día der Corpus.

—Compadre, a osté le han tomao er pelo. Leasté la Jografía y verasté como er río más ancho der mundo es er Guadarquivi. Y sino, veasté lo larguito que es er puente.

—Es que to er puente no dá sobre el río, señó Curro; mirusté pa abajo y vea usté que este pedaso der puente dá sobre er muelle.

Sobre er muelle—replicó el señor Curro asomándose—; sobre er río, compadre, y me hago con usté una apuesta.

—Pero, señó, no estasté viendo los adoquines?

—¡Vamos, hombre, usté esta bebió! ¡Eso es agua!

—¡Que son adoquines, señó Curro! ¡Por mí salú!

—Ea, pos ahora mismito lo vamos a ve.

—¿Que vásté a hasé, compadre?

—¡Tírame!

—Señó Curro, que se vásté a jobá.

—Sé yo nadá mejó que un pez.

—Pero, ¿qué vásté a nadá sobre er muelle, compadre?

—Sobre er muelle ¿eh? Asómese usté, que con la fuerza que voy a tírame lo voy asté a sarpicá.

Y sin escuchar las atinadas observaciones de «el Jaulero», el señor Curro se encaramó al ancho pretil del puente y... ¡cataplúm! se arrojó al vacío, cayendo panza abajo, como un rano, sobre los duros adoquines del muelle.

—¡Compadre!—preguntó con chunga Teodomiro al oír el panzazo—.

¿Es er río?

—Sí, señó, contestó como pudo el señor Curro, sin querer dar su brazo a torcer—. Es el río; pero si se vásté a tírar, tírese usté con cuidado, porque... hay mu poquita agua.

P. MUÑOZ SECA.

## SILUETAS

XX

CANERO

Suspendida la lidia ordinaria, bastante desastrosa por cierto, y recogidos los astros coletudos en el callejón, aparece en la arena, montado en briosa jaca, Cañero.

Espectación y algo de extrañeza causa su presencia. Su salida sería, magistosa y su indumentaria, (traje de campo del señorito andaluz) indica que lo que vamos a ver en nada se parece a lo que, hasta la fecha, habíamos visto.

Y así es en efecto. Hasta ahora habíamos presenciado, como un ruñán disfrazado de caballero, colocabá al galope de un jameño, uno o varios rejonos a la media vuelta o al revuelo de un capote.

Ahora contempláramos a un caballero a quien las circunstancias de la vida le obligaron a realizar en la plaza, por un estipendio, lo que, por puro placer, había ejecutado en las dehesas andaluzas.

Sólo, el jinete en el ruedo, hace unos cuantos, pocos, alardes de caballista; paso a paso se acerca al chiquero y cuando se prepara a abrirlo, coloca a la jaca de espaldas a él y muy próxima a la barrera.

El novillo no sale y Cañero hace recular al caballo. Tanto recula éste que la grupa de él está dentro del callejón.

El bicho no quiere abandonar el toril. El lidiador lo excita con la voz y al fin sale, caballo y toro galopan un buen rato rectos y rápidos. Parece que los cuernos del toro van a alcanzar las ancas del alazán en más de una ocasión; pero éste, poderoso y hábilmente manejado, avanza con fuertes manotazos y logra distanciarse del bruto que le persigue.

Esto se repite una y otra vez, hasta que, en una de ellas, con un recorte habil y ceñido, burla el caballista al astado y se separa de él en buen trecho.

Frente a frente y paso a paso se llega al cornúpeto y en la misma cabeza cuarta y clava en los rubios, el primer rejon.

Luego de clavar otro u otros, nos maravilla colocando un par de banderillas después de lucida y trabajosa preparación.

Y vuelta otra vez a los rejonos. Los de ahora son de muerte y matan. Se vé que el bravo novillo quedó herido de muerte al segundo rejon.

Entonces, Cañero entra en la jurisdicción de la res, la alegra y la hace arrancarse. Modera la marcha de su jaca para que el moribundo bicho, se consienta y le siga y así lo lleva hasta que logra que se tambalee y caiga.

En cuanto el lidiador se percibe de ello, revuelve al caballo y le hace saltar sobre el cuerpo de la bestia herida, primero, y sobre sus cuernos, después, hasta que la cabalgadura que reincha, cual corcel guerrero al olor de la pólvora, la contempla muerta, por completo, a sus pies.

El entusiasmo del público se desborda; los aplausos ensordecen; la plaza en pleno aclama al gran lidiador y éste que ha descendido de la montura, que sus servidores se llevan, se coloca en el centro del ruedo, junta los pies y ceremoniosamente hace una reverencia al propio tiempo que se quita de la cabeza el amplio sombrero cordobés con que la cubría.

Así debería ser siempre la suerte. No lo es porque ésta, no siempre propicia, hace a veces que el novillo no sucumba a los rejonos y Cañero cuando echa pie en tierra no es, ni con mucho, el formidable torero que hemos admirado a caballo.

Un entusiasta exclama congestionado cuando la ovación termina: «Esto matará a los toreros.»

Un poco curado de espanto y convencido de que hay público para todo, cuando el todo es bueno, me sonrío, digo para mi capote: «Que te crees tú eso...» y me voy de la plaza.

Aquí fina la silueta que no brinda a Cañero porque ni lo conoce ni aspira a que la lea.

R. ARJONA.

Cuestiones agrarias.

## Para aumentar la producción de trigo.

Es interesante el trabajo publicado por el director de la Granja Agrícola de Valladolid, señor Gayán, quien asegura, con toda autoridad de ingeniero y de funcionario, que se puede triplicar la producción media de nuestros secanos. Es cuestión de querer y de saber lo que se hace.

Cuando se encargó recientemente de la Granja, dos cosas fijaron su atención, la malísima calidad de gran parte de sus tierras de secano y lo espléndido de su sembrado, que pregonaba la inteligente labor de su antecesor.

La cosecha ha correspondido a lo que

## COLEGIO DE H.H. MARISTAS

CALATAYUD TELEFONO 153.

La buena reputación y fama de que goza tan acreditado Colegio, es debida a sus constantes éxitos en los Exámenes oficiales.

Amplios salones para clase y estudio. Gabinetes de Física y Química. Museos de Historia Natural, Fisiología y Agricultura. Material escolar para todas las clases.

Primera Enseñanza en sus tres grados: pábulo, elemental y superior. Estudios libres de comercio, Mecanografía, Francés, Dibujo, Bachillerato completo.

Se admiten alumnos internos desde los siete años; medio pensionistas y externos desde los cinco.

NOTA.—El curso empieza, para los externos de 1.ª Enseñanza el 15 de Septiembre y para todos los demás el 1.º de Octubre.

Pídase prospecto.

## «LUZ Y FUERZA» Madurga y Núñez (S. en C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA  
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de

Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.  
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceites pesados.—Elevación de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

Cuando vaya V. a Madrid....

No deje de visitar la Sastrea de Señora y Caballero  
**CASA SANZ**

Avenida Pi y Margall, 5, Entresuelo  
(2.º TROZO.—GRAN VIA)

66-104.

## Eloy Sanz Villa

OCULISTA  
Calle de Canalejas, núm. 84, 2.º  
SORIA  
Consulta de 10 a

## ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de San Esteban, 3, 3.º  
(Caja de Ahorros).

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

## Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA  
En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de  
CASTO HERNANDEZ  
Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

## Doctor GAYA

Trastornos del embarazo.  
Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.  
Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—Soria.

## Martín Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid.  
Grandes talleres de escultura  
EN  
mármoles y piedras de todas clases  
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.  
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.  
Informes en esta Administración.

Especialidad, ANIS RECUERDA  
BONIFACIO M. AYUSO  
Recuerda (Soria)

## Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos

TEJERA, 4.—SORIA

## Almacén de maderas de pino

DE  
SIXTO MORALES  
Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.

## CERVEZAS

Dorada y Alemana

DEPOSITO

EN

SORIA

Plaza Mayor, 6

EL AGUILA

AUXIBIO GARCIA

## Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Tejera, número 5.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

## FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

Antonio Gómez Santacruz

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Zapatería, 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

## Domingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS  
VINOS Y PIENSOS  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
TEJERA, 32.—TELEFONO 41.—SORIA

Colegio del Santo Angel Custodio CALATAYUD. — TELÉFONO, 125

Único de la Región incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza. DIRIGIDO POR DON JULIAN LIBRADA SESMA, PRESBITERO Bachillerato. — Carrera oficial de Comercio. — Estudios libres de Comercio. Primera enseñanza graduada. INTERNOS. — MEDIOPENSIONISTAS. — EXTERNOS. — TODOS VIGILADOS. Profesores con título académico. (En el último curso, once numerarios y tres auxiliares. Hermoso edificio adquirido ad hoc en la Plaza de Costa (Palacio de Heredia) con ardin, lujoso salón de fiestas, inodoros, cuarto de baño, etc. Alimentación excelente, siendo no obstante el más económico. Sus triunfos académicos forman la historia de sus catorce años de existencia. En el último curso, de los dos únicos sobresalientes que en la Escuela de Comercio se concedieron en Historia, el uno fué obtenido por este Colegio. El Director manda gratis Reglamento e instrucciones, y a todo estudiante que lo solicite, el periódico quincenal Las Vacaciones, que publica este Colegio, suplicando un solo remitan los postulantés un sello de 25 céntimos para el franqueo.

CORRIDAS DE TOROS EN CALATAYUD

Se celebraran dos soberbias corridas los días 9 y 10 de Septiembre, alternando en las dos los diestros Chicuelo \* Marcial Lalanda \* Villalta y lidiándose ganado de los HEREDEROS DE DON VICENTE MARTINEZ, de COLMENAR, en la primera y de la SRA VIUDA DE CONCHA Y SIERRA, de SEVILLA, en la segunda PARA PEDIDOS DE LOCALIDADES DIRIGIRSE AL TAQUILLERO DON MANUEL CALVO — GALATAYUD

“EL BARATO. NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS DE Ricardo Sanz Caballeros, 3, (Casino “La Amistad,”) ALMAZAN Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general un surtido inmenso en toda clase de tejidos y similares, compitiendo en calidad y precio con todos los establecimientos de su género, debido a haber hecho compras de suma importancia, aprovechando la gran paralización que hay a consecuencia de la crisis reinante. Esta casa, pues, cada día más acreditada, ofrece compensar en parte el corto año agrícola actual, poniendo al alcance de sus compradores cuantos artículos necesiten, a precios imposible de igualar por nadie. Antes de comprar, visiten esta casa, en la seguridad de encontrar calidad, surtido y economía. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

6-104

se esperaba, mientras que en gran parte de la región ha sido deficiente, después de una primavera sin agua, o de lluvia muy refrasada. Lo mismo ocurre en la Granja todos los años, como fruto de los trabajos allí practicados. Se refiere uno de estos a comparar la producción del trigo obtenido sobre barbecho bien hecho y sobre leguminosas bien cultivadas. Una serie de estas plantas se dedica a la producción de granos; se emplea otra parte de terreno en el cultivo de herbario para utilizarlo como forraje verde o para su conservación, ya henificado, ya por medio de ensilaje, y otra serie, por último, se incorpora totalmente al terreno, enterrándola como abono sideral. Veamos ahora las producciones obtenidas, según estos distintos casos: Trigo obtenido sobre barbecho, 16'8 quintales métricos; idem sobre leguminosas dedicadas a la producción de granos, 15'60; idem sobre leguminosas sembradas en verde, 22'90; idem sobre leguminosas enterradas como abono sideral 26'76. Para alcanzar estas producciones la Granja no se ha hecho milagro alguno, dice el Sr. Gayán. Se ha limitado a cultivar bien, alzando bien los rastrojos inmediatamente después de segar; a barbechar con esmero, dando labores profundas, en tiempo oportuno, a sembrar en líneas paralelas, para poder de este modo binar constantemente los sembrados en primavera, persistiendo en la frecuencia de esta labor; y, por último, a fertilizar lo necesario, tanto los cereales, como las leguminosas. Es de notar que se logran tales resultados con clima rudo y tierra pobre, por lo que mejor se logrará en las regiones en que la naturaleza ayuda. En cambio de eso, la producción media de trigo en secano es de ocho o nueve quintales métricos por hectárea, y en regadío 17'50 quintales, que es también cifra mezquina, inexplicable, según el autor, el cual concluye recordando la vieja copla-verso: A las Indias van los hombres, — a las Indias, por ganar; — en España están las Indias, — si quisieran trabajar.

M.

Carta de Madrid

Madrid 5 de Septiembre de 1924. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Esta mañana, a las once y media, se celebró en Palacio el Consejo del Directorio, bajo la presidencia del Monarca. A las diez y cuarto terminó la reunión. A la salida, el general Primo de Rivera, dirigiéndose a los periodistas que esperaban, dijo: — Hoy tienen ustedes suerte; son los primeros ciudadanos que van a conocer noticias gordas. Esta noche, en el expreso de Andalucía — continuó diciendo el marqués de Estella — nos vamos a Africa los generales Jordana, Muslera, Rodríguez y yo, a ver cómo está aquello. No representa este viaje el que se haya embarcado la situación, sino la necesidad de enterarnos personalmente. Hemos sometido nuestra decisión a Su Majestad el Rey para su aprobación. Todos los generales del Directorio, añadió el presidente — querían ir; pero esto no es posible, pues como se sabe, y con arreglo al Real decreto de constitución del Directorio, es reglamentario que queden en Madrid por lo menos seis vocales.

Así, pues — insistió el marqués de Estella —, esta noche salimos para Africa; pero, repito, que la situación no se ha agravado, sino que queremos conocer todo bien para luego informar al país. — ¿Cuántos días estarán ustedes allí? — preguntó un reportero. — Los necesarios para hacernos cargo de todo aquello — contestó el presidente. Terminó diciendo el general Primo de Rivera que el viaje lo hacen directamente a Tetuán.

El Rey permanecerá en Madrid.

A la salida del Consejo el vocal del Directorio general Vallespina, manifestó que el Rey permanecerá por ahora en Madrid.

El Directorio explica su viaje a Marruecos.

En la Presidencia dieron hoy la siguiente nota: El Directorio examinó ayer el problema de Marruecos en todas sus fases y posibles derivaciones, y hoy ha sometido su juicio y proposiciones a la decisión regia, que ha sido de acuerdo con la propuesta del Directorio. Sin que el problema esté empeorado, al contrario, más bien un poco mejor, no deja de requerir la mayor atención y cuidado, y como la mejora e inspección de cualquier servicio, la aplicación rápida de cualquier nueva idea podrá traducirse en salvar una vida o anticipar un éxito más o menos importante, el Directorio ha creído justificado, dada su composición, trasladarse en parte a Tetuán para allí poder resolver más pronto y con mayor conocimiento de causa las dificultades que se ofrecen. El gobierno, sin embargo, permanece en Madrid bajo la presidencia del contraalmirante marqués de Magaz y compuesto por los generales Portal, Hermosa, Mijangila, Navarro y Espinosa, marchando hacia Africa el presidente y los generales Jordana, Muslera y Rodríguez. En estas circunstancias, nadie que sienta el patriotismo osará turbar la paz pública; pero para evitarlo se bastaría siempre el Gobierno que permanece en Madrid con la asistencia y colaboración de las autoridades de todos los órdenes, que ni por un momento ha faltado al Directorio.

Nota del Directorio. — El Presidente pensaba visitar a Soria.

La nota oficiosa facilitada ayer tarde, dice así: «Su Majestad el Rey, y por ende el Presidente del Directorio, que se proponía acompañarle, han suspendido, ante la necesidad de atender con la mayor asiduidad los asuntos de Gobierno, especialmente los de Marruecos, los viajes que tenían proyectados a Vitoria y Bilbao para las bendiciones de las banderas de los Somatenes de estas dos ciudades. El presidente del Directorio tenía también el propósito, que se ve obligado a diferir, de visitar León, Pamplona, Estella Logroño y Soria. Dado el mucho trabajo y atención que estos días exigen los asuntos de Gobierno, el presidente del Directorio ruega a todos sus amigos que aplacen o suspendan todos los actos de homenaje o agasajo con que se proponían conmemorar la próxima fecha de 13 de Septiembre, para el día primero del año próximo, en que, con la ayuda de Dios, espera se habrá llegado en Marruecos a una situación normal y estará, además, organizada la Unión Patriótica (que conviene repetir que no es un partido político), después de haber tenido sus asambleas de partido de provincia y la central, de que surgirá el Directorio de la Unión Patriótica, organización ciudadana tanto más precisa cuanto mayores sean las dificultades que al país puedan presentarse. Como es sabido, las fechas marcadas para las expresadas asambleas son el 5 y 15 de Septiembre y el 1 y 15 de Diciembre, que habían anunciado su viaje el próximo

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

Entre los telegramas últimamente recibidos figuran los de la Diputación de La Coruña y la Universidad de Santiago. NOTICIAS. Ayer por la mañana llegó a Madrid un tren militar con enfermos, procedentes de Sevilla. De ellos 21 quedaron en el Hospital de Carabanchel, y los demás continuaron su viaje a Burgos. — En Barcelona circula, con insistencia el rumor de que será disuelta la Mancomunidad. — Por sexta vez ha sido desistido el Ayuntamiento de Callosa (Alicante). — En Barcelona, unos individuos timaron 10.000 pesetas a una señora. — En Fonca (Logroño) rieron varios mozos y abofetearon al alcalde. La Guardia civil encontró ocultas numerosas pistolas y escopetas. — En Montanissell (Lérida) descargó un fuerte aguacero, a causa del cual la corriente arrastró a varios labradores. Dos de ellos perecieron ahogados. Suyo afficio. EL CORRESPONSAL.

Vázquez de Mella mejora.

El doctor Gómez Ulla, que regresó ayer a Madrid, confirió por la mañana con el doctor Herrero, que ha asistido solícitamente al señor Mella durante su enfermedad, auxiliado por el doctor Ferratgas. Por la tarde comprobaron los tres médicos la importante mejoría que se ha operado en el paciente. La herida se ha cicatrizado y a la peritonía intestinal ha desaparecido. Mella comió anoche normalmente. Hoy, por primera vez, después de haber caído en cama, podrá incorporarse en el lecho.

La vida en Pinares.

UNA EXCURSION A SALDUERO

Accediendo gustosos a la invitación que nos fué hecha, asistimos anteayer a la fiesta u homenaje que amables y distinguidas señoras y bellas señoritas de Salduero habían organizado en favor de los niños sorianos que, formando la «Colonia escolar», pasan en aquel pintoresco y agradable pueblo una temporada, mejorando su salud y adquiriendo hábitos que han de serles grandemente útiles. Describir aquí lo que es y lo que representa la nobilísima acción de las señoras, señoritas y caballeros que organizaron y contribuyeron a la esplendidez del homenaje y ampliarla con las manifestaciones de simpatía y de cariño que se hicieron en el acto para las autoridades sorianas y para toda la ciudad representada en ellas y en los niños de la colonia, resultaría, además de excesivamente largo, enormemente desfigurado ante la realidad; ya que lo que sienta el corazón y lo que penetra por los ojos del alma no puede expresarse con palabras. Tal fué la grandeza del acto celebrado el jueves en Salduero y lo que pudimos observar en aquellas gentes, todo bondad, todo simpatía, todo cariño! Qué decir, pues, que no esté condensado en estas frases, a fin de que el lector pueda juzgar de los momentos tan cortos como agradables que transcurrieron para los excursionistas en el noble pueblo de Salduero? Muy poco o nada. Y porque poco o nada podemos ni debemos decir, nos limitaremos a informar, aunque sea ligeramente, de cómo se desliza la vida de la «Colonia» y cómo pasó la tarde del jueves. Amablemente, un amigo nuestro nos había enterado ya de la vida que hacen los niños. Hemos querido esperar esta ocasión para hacer públicos nuestros informes, aunque en todo caso no hubieran quedado inéditos y de igual modo los hubiéramos dado a conocer. Se levantan los escolares a las ocho de la mañana, se asean y se visten con las ropitas que al acostarse tienen cuidado de dejar bien dobladas. A las ocho y media se les sirve el desayuno, que es de café con leche y pan con manteca de vaca; se limpian la dentadura y a continuación uno de los Maestros lee en alta voz trozos amenos e instructivos, que los niños comentan después en amena conversación. Unos momentos de reposo, que se amenizan con obras musicales de gramofono, y a las diez, van a los sitios más pintorescos e higiénicos del pinar. Juegan, corren y se solazan, bajo la dirección de sus Profesores. Regresan y se procede al baño, mientras la hora de comer llega. Con algunas variantes, la alimentación de los niños puede decirse que consiste en sopa, garbanzo, carne, tocino, huevo y postre al mediodía; chocolate, pan y leche o fruta para la merienda y la cena adecuada a la costumbre. También por la tarde hacen una excursión a los pinares y, por la noche, a las diez, se impone el silencio. Uno de los niños está encargado de formar el «diario» de la labor que la colonia realiza. Con los Profesores de la Colonia alternan en el cuidado y educación de los niños, nuestros queridos amigos y cultos Maestros D. Victoriano Sanz, don Julián Jimeno y D. Teodoro Latorre. De labios de los Maestros y niños de la Colonia, escuchamos frases de agradecimiento hacia el pueblo entero; lo que revela la simpatía que por los niños sienten aquellos hombres curtidos por el trabajo. En cuanto al estado de los niños, pudimos con júbilo observar se encuentran muy mejorados. Hay niño que en el corto tiempo que lleva de estancia ha ganado dos kilos en su peso; por lo que no es aventurado poder afirmar el buen resultado que se obtendrá de tan importante institución. La excursión del jueves. Sobre las cinco de la tarde llegaron los excursionistas; el digno Gobernador civil, Sr. Rodríguez Villamil; el Presidente de la Diputación, Sr. Gómez Robledo y su amable esposa D.ª Manolieta Asenjo; el Alcalde de Soria, Sr. Sanz Villa y los concejales señores Bartolomé y Moreno; los Inspectores de primera en-

A la pradera.

Unos andando, otros a pie y los que no en automóvil, nos dirigimos a la hermosa pradera destinada a celebrar la fiesta que las caritativas y nobles damas y las bellas y encantadoras señoritas de Salduero habían organizado en homenaje de los niños sorianos. Allí nos esperaban varias sorpresas: un hermoso plantel de risueñas y alegres jóvenes, un precioso cuadro de caritativas y afables señoras. Los niños de la «colonia» y un delicioso panorama que convidaba a vivir con el aroma oxigenado de los pinos y el claro trasparente de las aguas del Duero que se hallaba a nuestros pies. Hermoso y vivificador espectáculo! Hechas la presentaciones, nuestro querido amigo y acreditado fotógrafo Sr. Rioja impresionó dos placas en las que seguramente quedaría reflejada la grandiosidad del acto mucho mejor que nosotros lo hacemos en estas cartillas. Inmediatamente los niños se colocaron en banquitos de madera preparados al efecto; las autoridades y representaciones hicieron lo propio, y dió comienzo la fiesta con la lectura hecha por el culto director de la Colonia, señor Zaforas, de un cuento que agradó mucho. Luego, los niños, acompañados de los Profesores Sres. Palomar y Ortego, entonaron algunos cánticos populares que fueron muy aplaudidos, terminando con la fiesta de La Piña. Pendiente de una soga, que a su vez está sujeta a la rama de un hermoso pino, aparece una figura de «Piñorota», con su linda cabecita de muñeca, elegantemente vestida y sosteniendo las banderas de España, de la República Argentina y de Méjico. Por mucho duelo que les hiciera, los niños tenían que dar a la muñeca con un palo hasta romperla para que el campo quedara sembrado de dulces. Excusamos decir cómo disfrutaban los pequeños — y aun los mayores — al ver la ineficacia de los golpes que los niños dirigían, vendados los ojos, contra la muñequita. El niño Victoriano Rojo, simpático hospiceno, acertó e hizo trizas a la muñequita que prodigó abundantes dulces. Luego que los pequeños recogieron el regalo que les hiciera la «Piñorota» obsequiaron con él a los asistentes captándose abundantes caricias de las damas y caballeros, ampliadas con las amables sonrisas de las simpáticas señoritas. La merienda. A continuación, se sirvió a los niños una exquisita y abundante merienda, en la que les acompañaron sus Maestros. Y vaya que estuvieron «aplicaditos» los niños! Por supuesto, que viéndose servir por las encantadoras señoritas Tomasa Peña, Mercedes La Muedra, Pilar Mendoza, Segunda de la Hoz, Trinidad de la Hoz, Segunda Sanz, Inmaculada de la Hoz, Pilar Peña; Paca Vera, Elisa de Vicente; Carmen Llorente, Justa Vera, Margarita de la Hoz y Trinidad Vera, no es extraño que a los niños se les abriera el apetito más que de ordinario; es que a cualquiera que no fuera niño le entraban deseos de merendar. ¡Había que ver la alegría, la belleza la sonrisa y el cariño de aquellas «domésticas» al servir el exquisito y abundante menú!

Señoras: Tomasa Peña, Mercedes Muedra, Pilar Mendoza, Segunda Sanz, Fernanda de la Hoz, Pilar Peña, Paca Vera, Elisa de Vicente, Segunda de la Hoz, Trinidad de la Hoz, Carmen Llorente, Justa Vera, Margarita de la Hoz y Trinidad Vera.

Señoras: D.ª Josefa Peña de Pablo, D.ª Matilde Sanz de Vera, D.ª María Deschamps de Nicolás, D.ª Pilar Peña de Peña, D.ª Matilde Muñoz, viuda de Muñoz, D.ª Teresa de Pablo Arribas, D.ª Elisa López de López, D.ª Petra Vera de Vera, D.ª Vicenta García de Llorente, D.ª Elena Morales de Muñoz, D.ª Felisa Roper de la Hoz, D.ª Petra de la Hoz de Jiménez, D.ª Petra Muñoz de la Hoz, D.ª Teresa Muñoz de Isturiz.

Caballeros: D. Pedro de Pablo, don Eusebio Vera, D. Mariano de Nicolás, D. Ramón Peña, D. Pedro Arribas, don Miguel López, D. Andrés Vera, D. Enrique Llorente, D. Cándido Muñoz, don Felipe Muñoz, D. Florencio de la Hoz, D. Julián Jiménez, D. Jesús Isturiz.

Beves comentarios.

Aunque el lector habrá de hacerlos inspirándose en la justicia que se vislumbra a través de los datos apuntados, no queremos dar fin a esta información sin poner de nuestra parte unos ligeros comentarios a la hermosa fiesta celebrada. Desde luego no creemos equivocarnos al afirmar que Soria ha contraído con el culto y noble pueblo de Salduero una deuda de gratitud que nunca puede echar en olvido y siempre debe de estar dispuesta a saldar. Que no es solo la favorable y fraternal acogida dispensada a los infelices niños sorianos que fueron allí en busca de salud y de vida lo que Soria tiene que agradecer a aquel pueblo; es algo más y consiste en el valor moral del homenaje del jueves, rendido a la ciudad de Soria, representada en las autoridades; es que en Salduero no se manifestó solamente el amor a los niños, a la cultura y a la hermosa virtud de la caridad; es que allí se fundieron todos los corazones en uno solo para rendir tributo de admiración a Soria; ya que de otro modo, Salduero, sus dignos habitantes, no hubieran exteriorizado en la forma en que lo hicieron su amor a los niños sorianos y sus atenciones y cariños a la ciudad. Esperamos que Soria sabrá corresponder cuando el caso llegue y confiamos también en que los padres de los niños favorecidos habrán de guardar eterno reconocimiento a quienes de tal forma saben conducirse con sus hijos. Que el recuerdo de este acto perdure siempre en los corazones nobles de las Autoridades y habitantes de esta antigua y noble Ciudad castellana, es lo que todos debemos desear; y que así sucederá bien seguras pueden estar de ello, aquellas damas de corazón noble y generoso, aquellas cuya vida es una historia de actos de pura caridad y filantropía. Mientras tanto vaya nuestra más entusiasta felicitación a los organizadores del homenaje, al Director y Profesores de la colonia y con nuestra gratitud sincera y entusiasta para todos un ¡viva Salduero!

V. S.

EL TRATADO CON PORTUGAL

Un peligro para los madereros.

Pronto empezarán las negociaciones para llevar a cabo un acuerdo comercial entre España y Portugal, al que ha de servir de base el Tratado de pesca que está terminándose, y como ello pudiera entrañar un peligro para nuestros pueblos de la Sierra, cuyo patrimonio lo constituyen los ricos pinares, les ponemos en guardia para que no se duerman y estén atentos a la defensa de sus intereses. Véase lo que sobre este importante asunto dice El Imparcial: «El alarma de los productores españoles, cada vez que se habla de Tratados comerciales está justificada en cierto modo, porque una amarga experiencia ha demostrado que no siempre quedaron defendidos en la forma que fuera de e perar los intereses de la producción. Y, ciertamente, cuanto más amigo es el país con que negociamos, más riesgo corren éstos de sacrificarse a expensas de consideraciones políticas y efectivas. Toda gestión de carácter internacional requiere tanta cautela como firmeza; y en este caso, cuando se trata de armonizar intereses de tan difícil acoplamiento como los portugueses y españoles, que derivan

de idénticas industrias y de iguales sectores de la producción, extremar esa cautela y acentuar esa firmeza ha de ser necesariamente una precaución imprescindible. Bastaría fijarse para ello en el desnivel de las que se tuvo muy en cuenta en la tramitación del «modus vivendi» con Alemania, que hizo girar las conversaciones en torno al coeficiente de depreciación. No es comparable — aunque sí considerable — la distancia actual entre el escudo y la peseta; pero si en aquel convenio, para obtener la reforma del Arancel, se alegó la desvaloración de la moneda alemana, ¿cómo no temer que se aleguen en éste iguales derechos cuando esa desventaja aparente es el mejor estímulo para la exportación? Señalemos algunos posibles efectos del Tratado: Una de las más saneadas riquezas de Portugal son sus bosques; extensos. Allí la Naturaleza se ha mostrado más pródiga y generosa que la mano del hombre. El trabajo está peor retribuido que en España: la jornada, sin limitaciones, como aquí, no carece de producción; los medios de transporte son igualmente más económicos que los nuestros. Abierto, pues, el portillo arancelario con un otro pretexto, la invasión de maderas portuguesas, elaboradas o sin elaborar, originaría fatalmente el desplazamiento de las nuestras de los propios mercados españoles. Y no se olvide, ya que hablamos de uno de los aspectos del futuro Tratado hispanoportugués — que acaso no sea el único desfavorable ni tal vez el más importante — que las explotaciones forestales están también muy extendidas por el territorio español, y su ruina o decadencia afectaría a grandes núcleos de la riqueza nacional, singularmente a la que es patrimonio de los pequeños Municipios propietarios de bosques. ¿Quién nos asegura que la competencia ruinosa en los mercados no determinará, como de degradadamente ha ocurrido otras veces, la devastación forestal, para sustituir a por míseros cultivos agrícolas, imposibles de subsistir a los pocos años? ¿Y no vendría con ello la esterilidad de una gran parte del suelo nacional y, en consecuencia, la agravación inmediata de la crisis agrícola y la fabril de los centros industriales? Problema es éste que reclama estrecha vigilancia y finísimo tacto para no comprometer a la costa de dejar a salvo sentimientos de cordialidad que somos los primeros en respetar y estimular — sagrados intereses materiales, irreparables ya una vez sacrificados.

Ecos y noticias

El cupo de Instrucción. — El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que para cumplimentar el artículo 201 de la vigente ley de Reclutamiento, que previene que los individuos del cupo de instrucción la reciban durante el primer año de servicio activo, los comprendidos en dicho cupo y reemplazo de 1923 se incorporen a los Cuerpos a que están destinados a partir del día 20 del corriente. Los jefes de Cuerpo activo que pertenezcan los indicados reclutas comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia, en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la plana mayor del mismo.

D. D. CARTON

Consulta de Medicina y Cirugía DE 10 A 1 Deza. — (SORIA) 43-52-p.

Los Archivos municipales. — De real orden se dispone nombrar comisionados del cuerpo de archiveros Bibliotecarios y arqueólogos para que procuren el traslado de la documentación histórica que exista en los Archivos municipales no incorporados al cuerpo a los establecimientos regidos por éste. Para Soria se designa a Don Eugenio Moreno Ayora, Jefe de Terceira en el archivo del ministerio de Gracia y Justicia y como suplente a D. Blas Taracena Aguirre.

Nuevo régimen de alcoholes. — El Administrador de Rentas públicas nos remite para su publicación la siguiente nota: Los cosecheros almacenistas y exportadores de vinos deberán tener en cuenta, que restringido el uso del alcohol industrial para el encabecamiento de vinos y mistelas por el Real decreto publicado en la Gaceta del 2 del actual, únicamente podrán destinar a dicho uso el alcohol industrial que tengan adquirido mediante contrato escrito de fecha anterior, por lo menos de 15 días a la publicación de dicho Decreto, y que los referidos contratos deberán ser presentados en la Administración de Rentas Públicas para tomar razón de los mismos en el plazo de tres días, contados también desde la publicación del expresado Real Decreto, según el artículo 4.º del mismo.

Los amigos de lo ajeno. — Comunica la Guardia civil del puesto de Fuentesoliente del Burgo, haber detenido, en Berzosa, al joven Gregorio Hernando Casado, de 18 años de edad y residente en aquel pueblo, como presunto autor del robo de dos monedas de oro, tres de plata y algunos documentos a su convecino Saturnino Sanz, de oficio molinero. Interrogado el detenido por la Guardia civil se confesó autor del hecho que

se le imputaba y amplió sus informes diciendo que, a últimos de Junio pasado, cometió otro robo en una casa propiedad de D.ª Joaquina Hernando, de donde no pudo llevarse más que un pañuelo de seda en colores, que le fué ocupado.

Manifestó también que a primeros de Agosto y en el mismo pueblo entró en la casa de Pedro Hernando y afanó un billete de cien pesetas.

Al ser registrado, se le encontraron tres pistolas de diferentes marcas, aunque sin cápsulas, que dijo había gastado y no volvió a adquirir; una navaja con la que habría los muebles cuando iba a robar; una moneda de oro de 25 pesetas y otra de 10.

**Homenaje a Primo de Rivera.**—La Comisión organizadora del homenaje al Presidente del Directorio ha acordado aplazar la celebración de las fiestas proyectadas hasta primero de Enero, accediendo a los deseos del general Primo de Rivera.

Así lo comunica por telégrafo al señor Gobernador Civil, la Central de Barcelona.

**En defensa de los montes.**—Una real orden de la Presidencia del Directorio dispone que quede en suspenso la ejecución de aprovechamientos en las partes donde haya corta o mata rasa de monte alto o medio y que en los planes de aprovechamientos sucesivos no se formule propuesta alguna de corta a mata rasa.

**Viajeros.**—Han salido: Para Madrid, D. Luis Basarán, señora e hijas, la Srta. Elyvira Hinojar, doña Cecilia Herrero de Calvo e hijo y don Isidoro Rodríguez.

**«LA CONFIANZA»**

Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE **Baldomero Bartolomé** Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos. ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA

**Premios para los Maestros.**—Se ha dictado una Real orden de Instrucción pública sobre la forma como han de invertirse la 25.000 pesetas consignadas en el presupuesto de 1923-24 y el trimestre de prórroga para conceder a los maestros los premios establecidos a propuesta de la Mutualidad Escolar.

Habrán 100 premios de 250 pesetas, que se otorgarán a razón de dos por provincia, uno para maestro y otro para maestra.

Los premios se concederán por este orden: a los que lleven más tiempo de servicio, a contar desde el establecimiento de la Mutualidad Escolar; a los que hayan hecho mayor número relativo de imprevisiones; a los que hayan publicado obras referentes a la Mutualidad Escolar, a la Previsión o el Ahorro.

Las solicitudes habrán de dirigirse al presidente de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

**A los Maestros sin plaza.**—Según tenemos en «Las Vacaciones» que publica el Colegio del Angel Custodio de Calatayud, en dicho Colegio se hallan vacantes plazas de Profesores internos de primera enseñanza, debiendo expresar los solicitantes edad, estado y circunstancias meritórias, poseer el título y estar especializados en Aritmética, Gramática y Religión, además de las restantes asignaturas.

**Defunción.**—En la villa de Gómara y a los 64 años de edad, dejó de existir hace unos días la amable señora doña Andrea Borobio Calonge, esposa de nuestro buen amigo Don Martín Uriel, al que, así como a la demás familia de la finada, enviamos sentido pésame.

**Un incendio.**—En la era llamada del «Castillo» en Serón, se produjo un pequeño incendio el día 2 del actual, reduciendo a cenizas dos chozas inhabitadas y algunos enseres que se guardaban en ellas.

Las pérdidas se calculan en 450 pesetas y el siniestro se cree causal.

**GODOFREDO DE MARCO AUTOMOVILES** Avisos. Estudios, 3. Teléfono, 146. SORIA

**Mercados.**—No mejora el precio del trigo en los mercados castellanos por que la oferta es muy abundante y el consumo compra solamente lo que necesita para el momento.

Los piensos sostienen la firmeza señalada en informaciones anteriores. Págate el trigo en Valladolid, a 19 pesetas los 43-240 kilos; centeno, a 15; cebada, a 10,75; avena, a 7,25; yeros, a 15 pesetas.

En Soria, se cotiza el trigo a 18,75 pesetas; centeno, a 16,75; cebada, a 16; avena, a 10,75 y yeros a 17.

**Cifros.**—Con la solemnidad acostumbrada, se está celebrando la novena a NUESTRA SEÑORA DE VALVERNA en el pueblo cercano de Fuentetoba.

El día 8 y 9, festividad de la Virgen, comparecerá la cátedra sagrada el elocuentísimo Arceidiano de la S. I. Catedral del Burgo de Osma.

Es de esperar asista bastante concurrencia de forasteros a esta fiesta.

**«Coro soriano».**—Parece que existe el propósito de que la aplaudida agrupación coral tome parte en alguno de los festejos organizados por el Ayuntamiento en honor del excelso patrón y glorioso Anacoreta San Satorio, y al efecto, ayer por la tarde comenzaron los ensayos.

Por cierto que, según se nos informa, asistieron unos cuantos «desahogados» disfrazados de «niños bien» dispuestos a interrumpir los ensayos con sus «moscones» y que fué preciso expulsar a uno de ellos, no haciéndolo con los restantes por negarse a obedecer.

**Pomada cereo.**

cura úlceras, quemaduras, herpes, eccemas, grietas, sarna, enfermos piel.

**Caja provincial de ahorros.**—Plaza Vizcondes de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución, las operaciones siguientes:

**Ingresos.**—Por 4 imprevisiones en cartillas nuevas, 1.900,00 pesetas; por 41 imprevisiones en cartillas antiguas, 91.568,40 pesetas; por 16 préstamos cancelados, 33.190,00 pesetas. Total de ingresos, 126.658,40 pesetas.

**Pagos.**—Por cancelación de 1 cartillas, 7.666,67 pesetas; por 50 devoluciones a cuenta, 45.232,00 pesetas; por 14 préstamos concedidos, 70.000,00 pesetas. Total de pagos, 122,9-8'67 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos 3 mil 699'73 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

**Los Delegados gubernativos y las Escuelas.**—Por disposición que publica la Gaceta se ordena que los Delegados gubernativos puedan visitar las Escuelas públicas y privadas, incurrindo en responsabilidad quienes lo dificulten; que puedan reunir las Juntas locales presidiendo las sesiones; que se oiga su parecer en expedientes gubernativos, de premios, de imposibilidad física y en los de traslación de Escuelas y viviendas de los Maestros.

**CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL**

**Por telégrafo**

MADRID 6, (8 MAÑANA)

**El viaje de los generales a África**

En el ministerio de la Guerra cambiaron impresiones los generales del Directorio, terminando la reunión a las ocho de la noche. Todos los generales bajaron a la estación a despedir al Presidente y a sus compañeros, que marchaban a África.

También asistieron representaciones de todos los cuerpos de la guarnición, los Subsecretarios, altos funcionarios de los ministerios; los generales Weyler, Cavalcanti, Berenguer, Saro y otros; el Consejo Supremo, autoridades de todas clases y numeroso elemento militar. La estación aparecía atestada.

A las ocho y veinte partió el tren y el señor Primo de Rivera dió un viva España que fué contestado unánimemente.

En el mismo tren marchó el general Burguete.

**Se suprime el visado de pasaportes.**

Ha quedado suprimido el visado de pasaportes para viajar entre España y Suiza.

**El Banco de Castilla.**

Se ha presentado al juzgado un escrito acerca de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, contra el Conde del Moral de Calatrava, y se asegura que en breve se dejará sin efecto el procesamiento de dicho señor.

**Víctima de una explosión.**

El herido ayer por la explosión de un proyectil en Carabanchel, don Prudencio Manzanares, ha fallecido.

**La Alcaldía de Madrid.**

Se ha hecho pública una nota del Gobernador, citando a los concejales a sesión plenaria para el día 10 del actual, con el fin de proceder a la elección de alcalde.

**En libertad.**

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el abogado Sr. Macías Baylle, procesado por supuesta suplantación de firma para cobrar un cheque.

**Más de las niñas desaparecidas.**

Ante el juzgado declararon ayer, muy extensamente, la señorita Mo-

**Monte que arde.**—Anteayer se inició un incendio en el monte de la sociedad «Pedregosa» término de Dombellas, quemándose un s 30 hectáreas de terreno, monte bajo de estepa, viércol y algunas plantas de encina.

Fué sofocado por el vecindario y guardia civil. No hubo desgracias personales.

**Nombramiento.**—Ha sido destinado a prestar sus servicios como Secretario del Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma, D. Miguel Alvarez Montesiños, que desempeñaba igual cargo en Calahorra. Enhorabuena.

**Unión Patriótica Soriana.**—Comité de Soria.—En uno de los salones de la Diputación provincial se reunió ayer la Junta General de la Unión Patriótica, asistiendo gran número de afiliados.

El objeto de la reunión era designar las personas que han de constituir el Comité organizador en el partido de Soria.

Realizada la votación fueron elegidos por mayoría los señores siguientes:

D. Idefonso Maés, D. Marcelo Reglero, D. José Casado, D. Luis Saénz, D. Enrique Arcimiega, D. Pedro Beltrán y D. Pedro de San Martín, los cuales comenzarán en seguida su actuación, que habrá de ser, por las condiciones personales de todos los señores que integran el mencionado Comité, de verdadero valor y eficacia.

**Teatro principal.**—Para mañana grandes funciones de cine.

Primera de abono, estreno de la interesantísima obra «La portera de la fábrica», edición Gaumont y la película cómica, en dos partes «Sofía».

Para el día 18, debut de la compañía de primera fila Cobena-Oliver, con la comedia en tres actos «El año de Bouridán», de Antonio Castillo.

El abono a las seis funciones que dará la Compañía Oliver, continúa abierto, aunque con escasas localidades disponibles lo que prueba el interés que existe por aplaudir a los notables artistas que en breve han de ser nuestros huéspedes.

**Se vende** vaca de leche con su cria y preñada también. En el Molino de Renieblas, darán razón. 1-2-p.

la ciudad y diciendo que guardaría imborrable recuerdo de las atenciones que le han sido dispensadas.

**De Marruecos.**

Comunican de Rabat, que se han reforzado las posiciones de la línea del Norte francés, en vista de los repetidos ataques del enemigo.

**EXTRANJERO**

**Londres.**—En el discurso pronunciado por Mr. Herriot en Ginebra, ante la sociedad de las Naciones, dijo que Francia solo desea la paz del mundo, ateniéndose al pacto de Versalles. En esto funda la vecina república la esperanza de su política exterior.

**Anuncios.**

**Dulero** Desde 1.º de octubre próximo quedará vacante en este pueblo, la que el agraciado convenga con los ganaderos, dando además, de casa, libre de alquiler, los que deseen obtener el expresado cargo, dirigirse a las oficinas de Fuentetoba, al señor Alcalde de esta localidad. Cabrejas del Campo 3 Septiembre de 1924.—El Alcalde, Feliciano Gonzalo. 1-3-d.

**Vacante de médico** Para su se halla vacante la plaza de médico de esta villa, con el haber anual de 500 pesetas por la de titular y 4.000 pesetas por las de suplente. Los que deseen obtener el expresado cargo, dirigirse a las oficinas de Fuentetoba, al señor Alcalde de esta localidad. Cabrejas del Campo 3 Septiembre de 1924.—El Alcalde, Manuel D. Onos. 1-1-d.

**Becerro** En el pueblo de Fuentetoba se halla vacante un becerro de raza p. negro. El que demuestre ser su dueño puede pasar a recogerlo en casa de Eugenio García. 1-2-p.

**Aviso** El farmacéutico de Fuentetoba está a disposición en el partido de Francia a que da nombre esta villa en la cantidad publicada. 1-1-p.

**Médico** Por dimisión voluntaria del que la Sevilla, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 1000 pesetas y asistencia de las familias pobres, satisficidas del respectivo presupuesto municipal por trimestres vencidos. Al mismo tiempo podrá contratarse a la villa de 230 familias acomodadas. Los aspirantes a estas plazas, presentarán sus instancias debidamente documentadas en el plazo de 15 días contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al Sr. Alcalde de esta villa, pasados los cuales se proveerá. Julián Ballez, 2 de Septiembre de 1924, El Alcalde. 1-2-d.

**Guarda** para el ganado mular y vacuno de la villa de Tejado se necesita. Sueldo el que convenga con los vecinos. Solicitudes por término de 15 días al Sr. Alcalde. 1-2-d.

**Feriantes** Se arriendan grandes locales con abundante agua dentro de la villa de Fuentetoba. También se dará paja y pienso de todas clases. Para tratar calle del Puente: Almacén de Madras, Manuel de Diego. 1-3-p.

**Cal** Se venden de 400 a 500 quintales, superior. Dirigirse a Tomás Latorre en Carbonera de Frenles. 1-2-p.

**Sirvienta** Se necesita de 30 a 40 años, con buenas referencias, para servir a una mujer sola. Dirigirse a D. Pedro Borobio, en Peroniel. 1-3-p.

**Pastos** y tierras de labor se arriendan en la Granja de Fuentetoba. Dirigirse para más detalles a doña Elyvira Oiciza, Fuentetoba, o Soria. 1-6-p.

**Pérdida** de una chaqué de seforina en un banco del sito de la Dehesa. Se gratificará. Ferriá, 8, 1.º—Soria. 1-1-p.

**Dependiente** de barbería se necesita setas mensuales, comida y ropa limpia y bastantes ropinas; más hacer la carrera. Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital de Agreda (Soria). 1-5-p.

**Modista:** Da lecciones de corte, confecciones, se hace toda clase de ropa blanca y trajes para niños. Calle de Caballeros número 7, 2.º izquierda, Soria. 1-4-p.

**Reses vacunas** Se venden 17 reses vacunas, de varias edades. Para tratar dirigirse a Saturnina Larrubia, en Quintanarejo, Vinuesa. 1-1-d.

**Ama de cría** Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Angel Gomez Casas, Delegado gubernativo, en Burgo de Osma. 1-4

**Galgos** se desean vender dos y una galga Dirigirse a D. Carlos Calvo, Veto. 1-1-p.

**Cerdo** semental, de siete meses, se desea vender uno, de buena raza. Dirigirse a Nicolás Lengua, Vinuesa. 1-2-p.

**Vacante** Desde el día 29 de Septiembre guardería del ganado mayor de este pueblo de la villa de Fuentetoba, se halla vacante la plaza con los vecinos. Las solicitudes se remitirán al Sr. Alcalde del pueblo de la fecha en el término de 20 días, pues pasados los cuales se proveerá. Buitrago a 1.º de Septiembre de 1924.—El Alcalde, Lucio Martínez. 2-2.

**Molino** Se vende un molino harinero en mado de los Aragones, próximo a mercado, salto resplandiente cernido; tiene además una navaja mecánica bien acreditada y dispone de un motor de gas sobre de 10 caballos. Se vende por retiro. Para tratar con su propietario, D. Faustino Aragón, en dicha villa. 2-3-d.

**A los feriantes** Se arriendan tres ra 60 reses; bien sean vacuno o caballar, con p. lio corral y cerca del ferriá. También se facilita paja y toda clase de piensos. Para tratar con D. Alejandro Rodríguez, carretera de Valladolid, Soria. 2-2-d.

**Ama de cría** Con leche de 2 meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Antonio Gómez, en 1.º de Rabanos. 2-2-p.

**Automóvil europeo especial para Médico SE VENDE A TODA PRUEBA** Tres asientos, conducción interior, ruedas metálicas, 8-10 caballos. Dirigirse a Gonzalo Ruiz, en Soria. 2-6.

**Se arrienda** la Granja de San Miguel, trescientas yugadas de labor hechas. Para tratar dirigirse a Juan Díaz, almacenero de ultramarinos en Soria. 2-2-p. En la misma casa hay una pulsera a disposición de dueño que la haya perdido y puede pasar a recogerla.

**FONDA Rufino Parras DE ARNEDILLO** Señores bañistas! Esta casa, próxima a los baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista. Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato. Visítenla. 18-3-4

**Labradores** Para adquirir lonas para confeccionadas) talegas, mantas, segadoras (ya lo coherentemente a tejidos de cáñamo y algodón, dirigirse a la fábrica de tejidos de Fuentetoba, ANGEL URIEL EN ALMENA donde encontraréis el 30 por 100 de beneficio. Por 40 pesetas se recibe una lona y por 110 juego entero, a las 24 horas de ser encargadas.

**ADOLFO ALVAREZ, Médico-Oculista.**

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE OCTUBRE PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6; principal, el Médico-Oculista D. P. RLO ALVAREZ

Cuando vayais a la import. de villa del Burgo de Osma, no os olvideis de visitar la antigua y acreditada

**Zapatería de Escalada**

Calle de los Cacharros, n.º 1 y Ruiz Zorrilla, n.º 5, porque es en su artículo la casa que por su solidez y elegancia más trabaja en la provincia.

Gran rebaja en los precios de sus calzados. 5-8-s-d.

**Cubiertas y Tejados. S. A.**

COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES BARCELONA VALENCIA MADRID Paseo de Gracia, 16. Plaza Canalejas, 12. Alcalá, 60.

**SORIA: Auxilio García e Hijo, PLAZA MAYOR, 6**

Pídanse Presupuestos para construcciones de Edificios y toda clase de Obras Personal competente y especializado. 31-52.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

94 LA ARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

de Librada Ecequiel, Juan Antonio y el señor Blas.

—¡Digan ustedes ahora que yo no poseo la magia!—exclamó el último

—¡Oh! Ha dado usted una prueba de su misterioso poder—dijo Fanny. De hoy en adelante ya no dudaremos.

Mientras Ecequiel saludaba a la reunión, disculpando su olvido, el señor Blas, siempre infatigable tratándose de animar aquellos inocentes ratos de expansión que en su casa disfrutaban las modestas familias, colocóse en medio del gabinete. y dijo:

Señores, reclamo unos momentos de atención; tengo que dirigir la palabra al auditorio.

—Silencio, pues, y que hable el orador—exclamó Emilio

—Tiene usted la palabra, amable vecino dijo el poeta.

—¡Ay del que la interrumpa!—repuso riendo Juan Antonio.

—Se queda sin café—dijeron a su vez las señoras.

—No esperaba yo menos de ustedes— volvió a decir el músico;—pero seré breve, pues el café podría enfriarse si mi perorata fuera muy detallada. Comienzo, pues. Señores: entre nosotros existe un ser criminal, un hombre que no sólo falta o ha faltado a la costumbre que ya es ley en todos los países; a la amistad, que es casi sagrada en todo el Universo, sino que ha inferido un agravio imperdonable

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 95

a uno de los más grandes profetas que por inspiración divina bajaron a la tierra a ilustrar a ese gran pueblo de Israel, cuna de Nazareno. Ese hombre es Ecequiel. Pido, pues, que Ecequiel pague la pena que su olvido merezca. Pero es preciso no olvidar que el delito es grande, señores. Un hombre que ignora el día en que vive, que no sabe cuando es su santo, es muy criminal. ¿Qué castigo queréis que se le imponga? ¡Hablad! ¡Ah! está el rey!

—Que espere su sentencia con la frente inclinada y el corazón arrepenido—dijo Ecequiel

—El castigo que se le impone—exclamó Fanny—es que sirva inmediatamente el café a las señoras.

—Yo agradezco la clemencia de mis jueces y tomo la cafetera por el mango. Y Ecequiel sirvió el café.

Todos se rieron.

—¡Señores—volvió a decir el señor Blas, subiendo se sobre una silla y alzando la voz para dominar la universal algazirra,—ese castigo es demasiado leve para un delito tan grave! ¡Los jueces están vendidos! ¡La sentencia es nula!

—¡Abajo el orador!

—¡Que calle Paganini!

—¡Silencio!

—¡Ponedle una mordaza!

—¡Aquí está mi taza!

—¡Exijo que se llene más la mía!

—¡Yo necesito dos, por haber esperado tanto!

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTE  
DEFENSIVA  
ANTIBILIOSA  
ANTITERMICA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

JABON DE SALES DE CARABANA. INSUPERABLE PARA LA PIEL

-2-5-

FABRICA Y ALMACEN DE  
ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA  
DE  
**HILARIO FALCES E HIJO**  
COSECHEROS DESTILADORES  
CASA FUNDADA EN 1790  
FITERO (NAVARRA) 33-52-p.

**VINICULTORES**  
Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.  
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.  
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.  
Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50.  
Prospectos y pedidos a la Administración de  
**LA INFORMACION AGRICOLA**  
Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6

**QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS**  
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

**ZAPACERIA ESCALADA**  
CANALEJAS NÚMERO 69, SORIA  
Esta casa abrirá en breve una nueva sucursal para los días de mercado, en ALMAZAN, Calle de Caballeros número 1, próximo al Casino de la Amistad. 2-25.

**Amigo DÉBIL**



**Elíxir CALLOL**  
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

SE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**LA CATALIANA**  
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases  
**55 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Primas recaudadas en el año 1919... Pesetas 10.693.513.355.  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919... Id. 37.764.202.91  
**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
**DON AUXIBIO GARCIA. - PLAZA MAYOR 6.**

**Banco Hispano-Americano**  
MADRID  
Capital: 100 millones de pesetas  
SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.  
Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.  
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.  
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.  
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.  
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ  
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923. 338.961'58  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 178.965'43  
Capital en imposiciones en id. id... 5.852.698'07  
Importe de los préstamos... 3.259.739'30  
Libretos de Ahorro en circulación... 3.792'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dese la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

Para combatir los  
**Mosquitos**  
EMPLEAD  
**Zanzífugo Malfi**  
AL EUCALIPTUS  
Es el más económico, el más eficaz y el más higiénico.  
De olor agradable gracias al Eucalipto que contiene.  
Arde con rapidez.  
De venta en todas partes en cajitas de 25 pastillas  
Agentes Generales:  
Curiel & Morán, Aragón, 228, Barcelona.

**ANEMIA, TUBERCULOSIS, Neurastenia, Catarros crónicos, etc.**  
TOMAD  
**HISTOGENO LLOPIS**  
Insustituible en las convalecencias.  
Laboratorio: A. Llopis, Rosales, 8 y 12 Madrid

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsadas  
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.  
Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

**¡¡¡AGRICULTORES!!!**  
Abonad vuestras tierras con el superfosfato 18 20 garantizado, que se vende en casa de D. Vicente Labanda Uriel, junto a San Pedro.  
También les comprará sus cereales.  
No dejen de visitar este establecimiento, pues encontrarán grandes economías.—SORIA 3-20-p.

Secretaríes de Ayuntamiento.  
Convocadas oposiciones a ingreso en la primera categoría, para abogados, mayores de 23 años cumplidos antes de 1.º de Octubre, la  
Biblioteca Rubinos, Preciados, 23, Apartado, 477, Madrid,  
tiene a la venta el PROGRAMA, al precio de UNA PESETA, y en publicación las CONTESTACIONES al mismo, cuyo precio es de 52 pesetas, incluso portes de las entregas publicadas y sucesivas.  
En breve, programa y CONTESTACIONES para la segunda categoría, que estarán también de venta en la  
Biblioteca Rubinos, Preciados, 23, Apartado, 477, Madrid.

Fábrica de  
**Géneros de punto**  
DE  
**Gregorio Giménez**  
Comercio de paquetería, mercería y quincalla.  
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.  
Canalejas, 18,  
donde estuvo la farmacia de Carrascosa. SORIA 44-52.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL  
**Gregorio Cuevas A.**  
e hijos. ODONTOLOGOS  
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunación para de las infecciones bucales.  
Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74  
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes.  
En Burgo de Osma los días 8, 9, 20 y 21 de cada mes.

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA  
**PIPERAZINA MIDY**  
CONTRA EL  
**ACIDO URICO**  
La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



**Anisosa**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID  
Vent s: Principales farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia  
Depositarlo en Soria:  
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

**MIRANDA-SISTE-VALLADOLID**  
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID

96 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.  
—¡Y yo tres!  
—¡Reclamo la igualdad!  
El señor Blas bajó de la silla, salió a escape del gabinete y volvió a entrar armado del serpentón; subióse nuevamente sobre la silla, y lanzando por encima de las amotinadas cabezas un par de poderosos resoplidos con el estentóreo instrumento, gritó:  
—¡Orden! ¡Orden!  
Todos se taparon los oídos y soltaron una carcajada.  
—¡Bienaventurados los sordos!—exclamó Fanny.  
—¡Silencio, o rebuzno!—volvió a decir el señor Blas, tomándole la embocadura al terrible instrumento.  
Todo el mundo volvió a llevarse las manos a las orejas.  
—¡Por Dios, papá! ¡Ya callamos!—dijo Librada.  
Restablecióse el orden.  
Entonces volvió a decir el orador, apuntándole con el serpentón, a guisa de arma de fuego.  
Pueblo rebelde, que conociendo el poder de la artillería doblas tu frente requido; la pena que se le ha impuesto es demasiado débil; exijo que improvise.  
Un aplauso fué la respuesta.  
Este aplauso era una aprobación general.  
—No soy repentista, no lo he sido jamás—replicó el poeta.

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 93  
—¿Cómo que no, cuando están en la esquina?  
—¡Si, en la esquina!  
—¡Silencio! exclamó el músico con entonación profética.—¡Oigo sus pisadas, siento el latido de sus corazones, el aire de su aliento, el fluido de sus cuerpos! ¡Ahí están!  
En aquel momento sonaron en la puerta de la calle ocho aldabonazos, secos, pausados, retumbantes.  
Maquinalmente, todas las mujeres de la reunión lanzaron un grito.  
El señor Blas se puso serio y miró alrededor suyo.  
Emilio soltó una carcajada.  
Nada más natural que lo que sucedía. Llamaban a la puerta de la calle, y los golpes que daban eran los que correspondían a la buhardilla de los pájaros.  
¿Quién podía ser? Solo los que esperaban; y, sin embargo, todos se sobrecogieron al pronto.  
—Ahí están, efectivamente—dijo Emilio riendo.  
—¡Pues es claro que ahí están!  
Y el señor Blas decía esto tartamudeando y abriendo mucho los ojos.  
Entonces se oyó una carcajada general.  
Los unos se reían del miedo de los otros.  
El músico cogió la llave de la puerta y bajó a abrir.  
Poco después entraban en el gabinete